

324 - 1/2



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	17/04/14 Hs. 19:01
Numero:	324 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i>

**NOTA N° 47 /2014.-
LETRA: BPJ - M.A.LL.-**

Ushuaia, 15 de abril de 2014.

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

La reciente inauguración de la sede de la Universidad de Tierra del Fuego, sita sobre la Av. Hipólito de Irigoyen suscita la necesidad de requerir al Ejecutivo Municipal la realización de un cruce peatonal sobreelevado frente a sus instalaciones, visto que las horas pico de tránsito vehicular coincide con el horario de ingreso a clases. Los alumnos deben sortear el cruce de esta Avenida altamente transitada sin ninguna medida de seguridad que les ceda el paso, ya que no existe en la actualidad ni semáforo, ni reductor de velocidad, mucho menos un paso peatonal que permita el cruce seguro del peatón.

Es dable decir que estos cruces peatonales sobreelevados garantizan siempre la reducción vehicular, minimizan la afección al tráfico rodado y el paso peatonal queda más claramente identificado. Son elementos menos frágiles que las señales luminosas y no requieren suministro eléctrico.

Es por ello que el proyecto de resolución adjunto solicita al Ejecutivo Municipal que proceda a la brevedad a localización de un paso peatonal sobreelevado frente al acceso principal de la institución mencionada precedentemente.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

[Firma]
Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



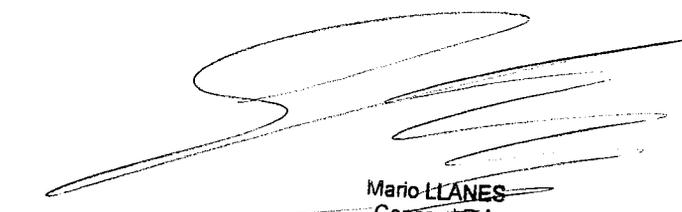
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda, proceda a la localización de un paso peatonal sobreelevado frente al acceso principal del edificio de la Universidad de Tierra del Fuego sobre calle Hipólito Irigoyen.

ARTÍCULO 2º.- De forma-



Mario LLANES
Concejál P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia